

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIDELCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte seis días del mes de Marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía **CIDELCORP S.A.**, Ubicada en la Prosperina Mz 7 Solar # 1. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La Sra. MARCELA PAOLA DELGADO GUILLEN, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia de la Sra. MARCELA PAOLA DELGADO GUILLEN, y con la presencia de los accionistas Sra. CABEZAS GARCIA DANIELA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una, La Sra. CABEZAS GARCIA GABRIELA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de de Cuatrocientas acciones igual y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El Sr. HECTOR ENRIQUE CABEZAS DURAND, Gerente General de la compañía.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2014, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.

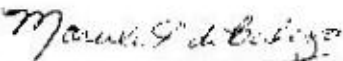
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

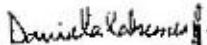
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

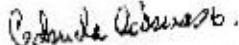
Siendo las 12h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora **AD-HOC de la junta**, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.


MARCELA PAOLA DELGADO GUILLEN
AD-HOC DE LA JUNTA


HECTOR ENRIQUE CABEZAS DURAND
SECRETARIO DE LA JUNTA


Daniela Cabezas García
ACCIONISTA


Gabriela Cabezas García
ACCIONISTA